

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los socios podrán examinar en el domicilio social, pedir y obtener, en su caso, su envío de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos e informes que, en su caso, han de ser sometidos a su aprobación.

Sant Pere de Ribes, 14 de mayo de 2002.—El Administrador, Francesc Prats Pérez.—20.957.

## INFIPER VALORES, SIMCAV, S. A.

*Convocatoria de la Junta general de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general de accionistas, a celebrar en el domicilio social calle Príncipe de Vergara, 131, Madrid, el próximo día 21 de junio de 2002 a las dieciocho horas, en primera convocatoria y, si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 22 de junio, en el mismo lugar y hora y con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001 de «Infiper Valores, SIMCAV, S. A.».

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Cuarto.—Modificación del número y elección o reelección de Consejeros.

Quinto.—Ratificación o designación de Auditor.

Sexto.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que va a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2001 y el informe de gestión, así como el informe del Auditor de cuentas.

Podrán asistir a la Junta de accionistas los titulares de 400 o más acciones que, con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta figuren inscritos en el Libro Registro Contable de Accionistas. Los accionistas que posean menos de 400 acciones podrán agruparlas hasta constituir aquél número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta.

Madrid, 15 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo.—22.399.

## INGEMARGA, S. A.

*Convocatoria de la Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas de «Ingemarga, Sociedad Anónima», que tendrá lugar el día 11 de junio de 2002, martes, a las doce horas, en primera convocatoria y a la misma hora del día 12 de junio de 2002, miércoles, en segunda convocatoria, en el domicilio social, sito en Guitiriz (Lugo), carretera al Campamento Militar de Parga, sin número, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas anuales, informe de gestión y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Reelección de Consejeros.

Tercero.—Delegación para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos aprobados en la Junta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión o nombramiento de interventores, en su caso.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas.

Guitiriz, 4 de mayo de 2002.—El Consejo de Administración.—22.379.

## INGEMAR, S. A.

*Convocatoria de la Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas de «Ingemar, Sociedad Anónima», que tendrá lugar el día 8 de junio de 2002, sábado, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 10 de junio de 2002, lunes, en segunda convocatoria, en el domicilio social, sito en Usúrbil (Guipúzcoa), polígono 40, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas anuales, informe de gestión y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Reelección de Consejeros.

Tercero.—Delegación para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos aprobados en la Junta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión o nombramiento de Interventores, en su caso.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas.

Usúrbil, 4 de mayo de 2002.—El Consejo de Administración.—22.428.

## INGEMARTO, S. A.

*Convocatoria de la Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas de «Ingemarto, Sociedad Anónima», que tendrá lugar el día 12 de junio de 2002, miércoles a las once horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 13 de junio de 2002, jueves, en segunda convocatoria, en el domicilio social, sito en La Puebla de Montalbán (Toledo), carretera de San Martín de Montalbán, sin número, con el siguiente:

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas anuales, informe de gestión y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Reelección de Consejeros.

Tercero.—Delegación para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos aprobados en la Junta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión o nombramiento de Interventores, en su caso.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

La Puebla de Montalbán, 4 de mayo de 2002.—El Consejo de Administración.—22.380.

## INMOARIAS, S. A.

*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de la sociedad convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 20 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 21 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Tercero.—Renovación de los miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

De conformidad con lo establecido en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas a examinar en el domicilio social la documentación que será sometida a la aprobación de la Junta, así como a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de dicha documentación.

León, 13 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—20.552.

## INMOBILIARIA COSTA DE ALICANTE, S. A.

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social avenida Dr. Gedea, 8, cuarto derecha, de Alicante, a las trece horas del día 19 de junio de 2002, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, si procede, el día 20 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, conforme el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Memoria, Balance de situación y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001 y dividendos abonados a cuenta.

Segundo.—Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración y fijación de la remuneración para los Administradores durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Reelección de Administradores.

Cuarto.—Autorización para elevación a público los acuerdos.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta o nombramiento de Interventores de acta en su caso.

Se hallan a disposición de los señores accionistas, de forma gratuita, los documentos a que hace refe-

rencia el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Alicante, 20 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo.—22.259.

### INMOBILIARIA PEÑARROYA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Inmobiliaria Peñarroya, Sociedad Anónima», a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria que tendrán lugar en el domicilio social, sito en calle Cortina del Muelle, 9, 29015 Málaga, el día 24 de junio de 2002, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, o de ser necesario en segunda convocatoria, el día 25 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora. La Junta general extraordinaria se desarrollará a continuación de la ordinaria.

Los órdenes del día serán los siguientes:

#### Junta general ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, integradas por el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, del ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 2001.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la junta.

#### Junta general extraordinaria

Primero.—Cese, nombramiento o reelección, en su caso, de todos o parte de los miembros del Consejo de Administración.

Segundo.—Prórroga plazo para desembolso dividendos pasivos, y modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Subsanar error cometido en la redacción del acta de la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 8 de mayo de 2001, relativo a la identificación de las acciones, respecto de las cuales se autorizó su venta entre distintos accionistas de la Sociedad.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la junta.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento de los señores accionistas que podrán examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los informes y documentos que se someterán a su aprobación en Junta general.

Málaga, 14 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Cristóbal Peñarroya Sánchez.—20.383.

### INMUEBLES DEL ARCHIPIÉLAGO, S. A. (INARSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, para el día 18 de junio de 2002, a las doce horas, a celebrar en el domicilio social, calle Emilio Calzadilla, número 1, tercero, de Santa Cruz de Tenerife, en primera convocatoria, y al día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión, así como de la gestión del Consejo de Administración, corres-

pondientes al ejercicio de 2001, y propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Propuesta de nombramiento de Consejero.

Tercero.—Nombramiento de Auditores.

Cuarto.—Informe de la Presidencia.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Asuntos varios, y ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados en los puntos anteriores y para efectuar el preceptivo depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Octavo.—Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de socios Interventores para dicho fin.

Se prevé la celebración de la Junta general, en segunda convocatoria, es decir, el 19 de junio de 2002, en el lugar y hora antes señalados. De no ser así, se anunciará en la prensa diaria con la antelación suficiente.

Los documentos a que se refiere el punto primero, se encuentran en el domicilio social, a disposición de los señores accionistas, quienes podrán acceder a los mismos, según prevé el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, José Sabaté Fornés.—22.243.

### INVERPARMAR, SOCIEDAD ANÓNIMA

En Junta general universal extraordinaria de accionistas de la sociedad «Inverparmar, Sociedad Anónima», celebrada el día 21 de mayo de 2002, acordó, por unanimidad, la disolución y simultánea liquidación de la sociedad, con el siguiente Balance final.

	Euros
Activo:	
Deudores .....	304.000,00
Tesorería .....	8.864,22
Total Activo .....	312.864,22
Pasivo:	
Fondos propios .....	305.570,28
Acreedores a corto plazo .....	7.293,94
Total Pasivo .....	312.864,22

Lo que se hace público a efectos de cumplimiento de la normativa vigente.

Vélez-Málaga, 21 de mayo de 2002.—El Liquidador, Monika Buchholz.—22.394.

### INVERSIONES AGRONER, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por decisión del Administrador mancomunado de la sociedad «Inversiones Agroner, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de la sociedad a celebrar en Las Palmas de Gran Canaria, calle Emilio Castelar, número 4.ª planta, oficina 401, el día 13 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, el mismo día a las trece horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Disolución de la sociedad «Inversiones Agroner, Sociedad Anónima».

Segundo.—Nombramiento de Liquidador.

Tercero.—Fijación de normas para la práctica de las operaciones de liquidación.

Cuarto.—Acción individual de responsabilidad.

Quinto.—Acuerdo de disolución de la filial «Cementos y Logística Nivaria, Sociedad Anónima».

Sexto.—Otorgamiento de facultades para elevación a público de acuerdos de inscripción.

Las Palmas de Gran Canaria, 21 de mayo de 2002.—Administrador mancomunado, Jaime Cortezo Massieu.—22.520.

### INVERSIONES ALDAYA, SOCIEDAD LIMITADA

(Sociedad parcialmente escindida)

### INVERSIONES Y DESARROLLOS JURAVI, SOCIEDAD LIMITADA

(Sociedad beneficiaria de la escisión)

#### Anuncio de escisión parcial

A efectos de lo establecido en los artículos 242 y 254 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas generales de socios de «Inversiones Aldaya, Sociedad Limitada», e «Inversiones y Desarrollos Juravi, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, celebradas con el carácter de universales el día 15 de mayo de 2002, han adoptado, por unanimidad, el acuerdo de escisión parcial de la primera, mediante la segregación de una parte de su patrimonio y su traspaso en bloque a la sociedad ya existente «Inversiones y Desarrollos Juravi, Sociedad Limitada», que es la sociedad beneficiaria de la escisión parcial. La escisión se ha acordado tomando como base los Balances de escisión aprobados, que son los cerrados al 31 de diciembre de 2001, en cuanto a la sociedad escindida parcialmente, y al 30 de abril de 2002, el de la beneficiaria de la escisión.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 254 de la Ley de Sociedades Anónimas, en relación con el artículo 242, se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades intervinientes a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de escisión.

Igualmente y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 254 de la Ley de Sociedades Anónimas, en relación con el artículo 243, se hace constar que durante el plazo de un mes, contado desde la fecha de publicación del último anuncio, los acreedores de las sociedades participantes podrán oponerse a la escisión en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Valencia, 15 de mayo de 2002.—Los Administradores.—22.313. 1.ª 23-5-2002

### INVERSIONES BANZANO, SOCIEDAD ANÓNIMA INBAZASA, SIMCAV, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE

Advertida errata en la inserción del anuncio de convocatoria de Junta general ordinaria, publicado en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» número 93, de fecha 21 de mayo de 2002, página 12682, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el título, donde dice:

«INVERSIONES BANZANO, SOCIEDAD ANÓNIMA (INBAZASA, SIMCAV)», debe decir: «INVERSIONES BANZANO, SOCIEDAD ANÓNIMA INBAZASA, SIMCAV, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE».—21.453 CO.